

LA SEÑORITA

D.ª María del Amparo Fernández

VILLANUEVA

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE ENTRAMBASAGUAS

Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

EL DÍA 12 DE FEBRERO, Á LAS ONCE DE LA NOCHE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Rosario de Villanueva; hermanos María, Lucía, Obdulia, Pi ar, Josefa, Fernando y Ramón; hermanos políticos don Adolfo de Felipe y don Miguel Burgués; tíos don Juan y don Alejandro Fernández Campero, don Marcelo, doña Mercedes y doña Rosa de Villanueva; tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver y funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de San Vicente Mártir de Entrambasaguas el día 14 del actual, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oración que se aplique en sufragio del alma de dicha señorita.



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. GABRIEL HUIDOBRO ALPANSEQUE

que falleció el día 15 de febrero de 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo en la Santa Iglesia Catedral, Compañía, San Francisco, Consolación, Santísimo Cristo, Santa Lucía, Sagrado Corazón, PP. Salesianos y demás conventos y capillas de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 14 de febrero de 1903.

SANTORAL

Día 14.—Sábado.—San Valentín, m.ª, el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo, y San Vidal.

Día 15.—Domingo.—San Severo, presbítero, Santos Cástulo, y Lucio, m.ªs., Faustino y Jovita, hermanos.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Permanecerá una temporada.

Jubileo Pontificio

En el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado hemos leído una breve y sencilla carta-pastoral de nuestro sabio Prelado, acerca del Jubileo Pontificio de S. S. Leon XIII, á celebrar el cual invita al clero, comunidades religiosas y fieles de su diócesis con paternal afecto y solicitud, que seguramente serán correspondidos con el entusiasmo y el fervor que la obra merece.

Die así el aludido documento episcopal: EL OBISPO DE SANTANDER al clero, comunidades religiosas y fieles de su diócesis

Venerables hermanos y amados hijos:

El 20 de este mes se cumplirán 25 años de la exaltación de Nuestro Santísimo Padre León XIII al Sumo Pontificado; y el día 3 de marzo será el 25 aniversario de su solemne coronación. Cuando en 1878 fué elegido, nadie podía pensar que había de ver este día; porque ni su avanzada edad (68 años) ni lo delicado de su salud eran fundamento para presagiarlo: pero como él mismo ha dicho, «han logrado la resurrección de sus energías físicas y le sostiene las plegarias de sus hijos». Por singular privilegio de Dios conserva á los 99 años de edad la lucidez de la mente y la fuerza de la voluntad.

El Señor ha querido prolongar para gloria de la Iglesia, y consuelo y esperanza de los fieles, la preciosa vida de su vicario. Él ha dirigido y dirige con su mano firme á la navecilla de San Pedro por entre las tempestades de errores científicos, políticos y sociales, que contra ella han levantado las pasiones de los hombres. No ha bogado sin trabajo y amarguras; pero ha visto recompensadas sus fatigas con espléndidos triunfos.

Han amargado la vida de nuestro Santísimo Padre el cautiverio á que la revolución le tiene reducido; «las maquinaciones de que son objeto las leyes cristianas; el funesto influjo, extendido por todas partes,

En nuestra S. I. Catedral, y de acuerdo con el Ilm. Cabildo, celebraremos solemne Triduo, en los días 1.º, 2.º y 3.º de marzo; del modo que oportunamente anunciaremos.

A todos los que asistan á las fiestas indicadas, y á los que oren por la salud del Padre Santo y por el triunfo de la Iglesia en los días señalados con comedios eucarísticos días de indulgencia cada día.

Quiere el Señor bendecir á todos, como se lo pide vuestro afectísimo Prelado que también os bendice.

V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Santander 10 de febrero de 1903.

La cuestión obrera

(POR TELÉGRAFO)

13—2'30 t.

A la hora de costumbre ha despachado hoy con el rey el presidente del Consejo de ministros.

No sometió ningún decreto á la firma del Rey.

El señor Silveira dió cuenta al Monarca del estado de las huelgas.

VAPORES ALEMANES

Pobres pescadores

Circular por la prensa la noticia de que en breve llegará á estas aguas del Cantábrico una escuadrilla de vapores de pesca alemanes que vienen á pescar, empleando para la conservación de la pesca cámaras frigoríficas.

Hace poco tiempo algunos de esos barcos hicieron un ensayo en estas aguas, y como les diera excelente resultado, vienen en definitiva y en toda regla á pescar en el golfo de Vizcaya.

Los vapores alemanes permanecerán constantemente en alta mar, y solo en casos de peligro se refugiarán en puertos españoles que según parece serán Santoña, Pasajes y Bilbao.

Si se unen á estos alemanes los vapores franceses é ingleses que frecuentemente y de algún tiempo á esta parte han dado en venir á pescar por aquí, se teme que, disponiendo de elementos mejores y más poderosos, limpiarán de pescado toda la costa, con muy grave perjuicio de nuestros pescadores.

Suponen algunos periódicos que todas las provincias marítimas del litoral Cantábrico, interesadas en este importante y trascendental asunto, fijarán en él su atención en beneficio de nuestra clase pesquera y evitación quizá de un serio conflicto.

Despacho ordinario

(POR TELÉGRAFO)

13—2'40 t.

Estima el presidente del Consejo que en Cádiz ha mejorado notablemente la situación, aun cuando si se reproducen algunas cuestiones que no están todavía resueltas, la huelga tomará peor aspecto.

Según las noticias que el Gobierno tiene de la Coruña, el señor Silveira dijo que parece que al fin no se producirá el paro general como se había anunciado para hoy.

560 están en huelga y con propósito de continuarla los obreros metalúrgicos y los pescadores.

Las impresiones, sin embargo, son muy poco tranquilizadoras en punto al porvenir, por las cuestiones que pudieran suscitarse. A pasar de ello, los obreros manifiestan que sus propósitos no son los de promover ninguna alteración del orden público ni provocar agitaciones.

Los despachos de la Coruña dicen que se ha verificado el mitin monstruo que se había anunciado.

Asistió una concurrencia numerosísima, pasando de 8.000 personas.

Pronunciáronse muchos y violentos discursos que fueron aplaudidos por los concurrentes.

El presidente habló proponiendo á los reunidos que guardan el mayor orden y silencio, uniéndose en la mayor concordia para llegar á conseguir la completa solidaridad.

En todos los discursos respaldó la idea de la huelga general.

Hubo varios incidentes y escándalos. Entre los oradores sobresalieron los dos mujeres que habían sido designadas con anterioridad para tomar parte en el mitin á nombre de los pescadores.

Una de ellas, descalza, cuando mayor era la bulla, en uno de los incidentes, logró imponer silencio á la multitud.

Al aparecer un fotógrafo con la máquina, para sacar una vista de la reunión se promovió un gran escándalo.

El fotógrafo tuvo que salir de mala manera, no sin haber recibido algunos palos é insultos.

Aprobáronse las conclusiones propuestas que eran insistir en la huelga de obreros de metales y pescadores, y volver al trabajo los demás obreros y celebrar el próximo domingo otro mitin, en el cual se acordará la actitud definitiva respecto al giro que han de tomar los obreros.

GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Santander

ELECCIONES

El Boletín Oficial en su número de hoy publica la siguiente circular que reproducimos íntegra, no obstante ser un poco extensa, por el asunto que trata y el interés que reviste:

«En atención á lo prevenido en el artículo primero del Real decreto de 19 de junio de 1900, y de conformidad con lo que prescriben los artículos 44 y 57 de la Ley orgánica provincial, he acordado, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el párrafo segundo del artículo 59 de la misma Ley, convocar á elección de diputados provinciales para la renovación ordinaria de la Diputación en los distritos de esta capital, Santona, Ramales y Villacarrido-Torrelavega, á cuyos representantes corresponde cesar en la actualidad.

La designación de interventores tendrá lugar el día 1.º de marzo próximo, la votación el día 8 y el escrutinio general para la proclamación de los elegidos el día 12 del mismo mes.

Estas elecciones se verificarán con arreglo á las disposiciones de la ley de 29 de agosto de 1892 en la forma y por los procedimientos establecidos en la electoral de 26 de junio de 1890, real decreto de adaptación de 5 de noviembre del mismo año y Real orden de 27 de igual mes.

Recomiendo á los señores alcaldes, presidentes de las mesas electorales y demás funcionarios llamados á intervenir en las operaciones de la elección, el cumplimiento de cuanto se previene en aquellas disposiciones, para evitar que, por negligencia ó desatención, se cometan omisiones que puedan viciar el resultado de la elección, ó producir la consiguiente responsabilidad.

Con el fin de que este Gobierno pueda publicar en el Boletín Oficial el resultado completo de dichas elecciones, encargo á los señores presidentes de las Mesas de Sección el más exacto y puntual cumplimiento de lo prevenido en los artículos 35 y 37 del Real decreto de 5 de noviembre de 1890, dándole cuenta por el medio más rápido posible de aquel resultado, terminado que sea el escrutinio; ateniéndose para el mejor y más exacto cumplimiento de lo ordenado sobre el particular á las instrucciones que á continuación se insertan.

Santander 14 de febrero de 1903.—El gobernador, L. de Travañabal.

Instrucciones

Día 14 febrero.—En este día empieza el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de esta convocatoria.

Los alcaldes, en cuanto reciban el Boletín Oficial, harán exponer al público las listas definitivas hasta el día que termine la elección (artículo 7.º del Real decreto de 5 de noviembre de 1890).

Desde el día siguiente á la convocatoria hasta el día 1.º de marzo próximo inclusive pueden formularse y dirigirse á la Junta provincial del Censo las instancias y propuestas de candidatos (artículo 17 del expresado Real decreto).

Día 26 febrero.—En este día cesarán los concejales interinos que reemplacen á otros ausentes gubernativamente, cuando estos no se hubiere dictado auto de procesamiento (artículo 16, párrafos cuarto y quinto del mismo Real decreto).

Día 1.º marzo.—Como domingo inmediato, anterior al día de la elección se reúne la Junta provincial del Censo, á las ocho de la mañana, según previene el artículo 18 del citado Real decreto; debiendo asistir por sí ó por medio de apoderado en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serio y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán, por medio de edictos, el anuncio de que se retiene el artículo 26 del Real decreto de referencia, y á la vez lo comunicarán á la junta provincial.

Día 2 marzo.—En esta fecha, á más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión en pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citándolos para el día y hora en que haya de empezar la votación (artículo 24).

Día 5 marzo.—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa de cada Sección en el local designado para la votación, según previene el artículo 25, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, á fin de que á esta hora en punto comience la votación (artículos 26 y 27).

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales que se refieren al artículo 7.º del dicho Real decreto.

La votación tendrá lugar en la forma que previene el artículo 27 y siguientes del mismo. A las cuatro de la tarde el presidente anunciará en alta voz que ya á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel momento las formalidades previstas en el artículo 31.

La Junta de gobierno de la Audiencia provincial de esta capital designará, con la anticipación debida, los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir el escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45.

También con la anticipación conveniente, la Junta provincial designará y publicará en el Boletín Oficial las secciones cuyos comisionados inter vutores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio (art. 47).

Día 12 marzo.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del expresado Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á las diez de la mañana, (artículo 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ó otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión conforme al artículo 52, así como las que correspondan á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección, terminando el período electoral.

Santander 14 febrero 1903.—El gobernador, L. de Travañabal.

LA REINA DE VIAJE

(POR TELÉGRAFO)

13—2'50 t.

Los telegramas oficiales dan cuenta de que S. M. la Reina Doña María Cristina y su augusta hija, la Infanta Teresita, han pasado la frontera, continuando sin novedad su viaje á Viena.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enfermo en Pamplona, víctima de una bronquitis crónica, á la que ha venido á sumarse una afección cardíaca, el decano del Colegio de abogados de aquella capital y presidente de la excelentísima Diputación foral y provincial don Serafín Irujo y Oñeta, muy próximo allegado de nuestro compatriota, el director de este periódico Sr. Mir y Mata.

El miércoles por la tarde se administró al ilustre enfermo el Santo Viático y con este motivo se pensaron de manifiesto las generosas simpatías de que goza en la capital de Navarra.

La procesión, porque así puede llamarse, dicen los periódicos de Pamplona—llena las calles de Dormitales, Javier y la Compañía.

Al pasar el Santo Viático por esta última,

saló la guardia del regimiento de la Constitución, y un piquete de la misma, después de rendir al Santísimo Sacramento los honores de ordenanza, le dió escolta hasta la Catedral.

Acompañaban á S. D. M. el Deán y buen número de canónigos, beneficiados y sacerdotes de Pamplona y de fuera; el vicepresidente de la Diputación con todos los diputados y muchos empleados de la corporación; el presidente de la Audiencia territorial, el de la provincial, magistrados, funcionarios del Ministerio fiscal y relatores; representantes de la Junta regional carlista y directiva del Circulo, con sus respectivos presidentes; casi todos los concejales del Municipio pamplonés; los directores de los periódicos locales; representantes de las sociedades anónimas La Actividad, La Vasconia, Iruña y Crédito Navarro; el señor Cura párroco de San Juan Bautista; comités de abogados, de la de procuradores y otras muchísimas personas más.

El número total fué tan considerable que, al decir de los diarios de la localidad, no se recuerda haber visto mayor concurrencia en solemnidad semejante.

Al Santo Viático acompañaban también los hijos del señor Mata.

No hay para qué decir cuánto celebráramos que Dios conceda la salud al ilustre paciente—si así conviene á su alma—y cuán sinceras son las oraciones que le dirigimos en demanda de esa gracia.

Ayer llegó á esta capital el señor duque de Santoña, á quien recibieron en la estación muchos amigos políticos y particulares.

Desde ella se dirigió el señor duque en el coche de la respetable señora doña María Labat, viuda de Pomo, al Gobierno civil, donde permaneció largo rato.

Ayer mismo salió el señor duque á recayar representación en Cortes aspira, y donde permanecerá todo el tiempo necesario para ultimar los trabajos electorales.

La abuela del Rey

(POR TELÉGRAFO)

13—3 t.

Las últimas noticias respecto al estado de la archiduquesa Isabel, son graves. La enfermedad que padece la augusta dama es una pulmonía doble, y según creen los médicos será muy difícil curarla.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Saro, asistiendo los vocales señores Salazar, Fresmanes, Pérez Elizaguirre, Nova, Movinckel, Bravo, Barrio, Vaquero (don E.), Rodríguez López y el abogado consultor señor Bengoa, celebró ayer sesión la Liga de Contribuyentes.

El secretario general, señor Lavín, dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de una atenta comunicación del «Centro Montañés», en la que significa su agradecimiento por el apoyo que la Liga presta á las excursiones agrícolas.

También se dió cuenta de una comunicación del director de Telégrafos y se acuerda que pase á estudio del señor abogado consultor.

Se acuerda que la Liga contribuya á la suscripción popular para honrar á los señores Menéndez Pelayo y Pereda.

Se da lectura á una exposición del vocal señor Barrios, en la que se solicita la consideración de la Liga el pensamiento de que se pueda formar una Sociedad para recoger á los niños vagabundos.

Los señores Salazar, Pérez Elizaguirre y Rodríguez López, apoyan la proposición del señor Barrios, y es tomada en consideración.

Se acuerda dirigir un telegrama de pésame al señor Maura por la muerte de su señora madre.

Pasa á estudio de la Comisión de Hacienda la reforma arancelaria y el depósito comercial.

Se acuerda reiterar la necesidad de que se dote á Santander de guarnición fija y aumento de personal de vigilancia y guardia civil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

MAURA DE REGRESO

(POR TELÉGRAFO)

13—3'10 t.

Telegrafían de Berceñona diciendo que ha desembarcado el señor Maura, procedente de Palma, acompañado de sus hermanos.

Le recibieron el gobernador y las autoridades y algunas personas más.

Después se trasladó al Gobierno civil en donde le visitaron muchas personas, dándole el pésame.

En el expés de esta noche regresará á Madrid.

Al menudeo

Para las cien plazas de aspirantes á empleados de Hacienda, sacadas á oposición, se han presentado 2.153 solicitantes.

Para cincuenta plazas de interventores de ferrocarriles, se han presentado 960.

Los informes oficiales han calificado de brillantes las pruebas del crucero «Princesa de Asturias».

Y bien calificadas están. Porque, según dice un periódico, en dichas pruebas se reconstituyó una máquina, se rompió la rueda del timón y la velocidad máxima alcanzada fué la de 17 millas, cuando todos los buques modernos de esta clase andan á 21.

No ocurrió ningún otro percance. De manera que tienen razón para decir que las pruebas fueron brillantes. Pero brillantes falsos.

En un banquete ofrecido en Grahamestown al señor Chamberlain, éste pronunció un discurso declarado que no se explica la antipatía de los holandeses del África del Sur contra Inglaterra, cuando ésta guarda el más profundo respeto á su religión, sus leyes y sus costumbres.

Eso es á todo, menos á su propiedad. El quedarse con la propiedad ajena es la principal propiedad de la política inglesa.

PERECITO.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

13—4'30 t.

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Agricultura, firmando varios decretos. Entre ellos hay uno de importancia para esa región.

Refiérese dicho decreto á la modificación de la ley de subvenciones con destino á las obras de puertos.

El artículo primero de dicho decreto dice que las subvenciones que en lo sucesivo disfrutaran las Juntas de Obras de Puertos serán las que se determinan en la relación que acompaña al decreto y tienen á dar el impulso necesario para el desarrollo y término de los trabajos.

Las cantidades objeto de la subvención se abonarán trimestralmente con cargo al Ministerio de Agricultura.

Se considerarán modificados los artículos que concedieran subvenciones á Juntas de Obras de Puertos y que figuran en la relación que también acompaña al decreto.

De este decreto se dará cuenta á las Cortes. Según la relación primeramente indicada se señala de subvención 350.000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

A Santander se le asignan 500.000 pesetas. También se ha firmado un decreto modificando el artículo segundo del reglamento relativo á los tribunales de honor en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Igualmente fueron sancionados otros decretos de ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Minas.

EL TIEMPO

Ayer recibimos el siguiente telegrama del exvicario de Zarauz:

San Sebastián, 13.—3'35 t.

La situación atmosférica empieza á ser peligrosa.

ORCOLAGA.

LA «TUNA MONTAÑESA»

Demos de mano—y en buen hora sea dicho—todos esos tiquismiquis de la política provincial, de cuyo desconocimiento ayer hablábamos, y demos por indiscutible, ya que por tal lo tiene quien nos ruega lo consignemos en estas columnas, que «todo es paz en Varsovia», esto es, que entre los elementos ministeriales de esta capital reina perfecta armonía y completo acuerdo; dejemos por hoy á un lado estas «acordes disonancias», para regalar nuestros oídos y elevar nuestro espíritu con las sublimes armonías del divino arte.

Estas sí que son perfectas armonías... Estamos oyendo una bien concertada orquesta, la «Tuna Montañesa», que viene á honrarnos con su agradable visita. Es una sorpresa gratísima, que en nada se parece á las que diariamente nos trae el constante vaivén del olgajo político. ¡Qué diferencia entre el rumor de ese agitado oleaje y el de esta pacífica música que conmueve nuestra alma con sus dulcísimos sonos! Es preciso, para apreciar bien esta diferencia, oír á la «Tuna Montañesa». ¡Qué conjunto tan bien equilibrado, tan acertadamente compuesto! ¡Cuán perfecto ajuste entre las partes componentes! Es de admirar la maestría con que estos simpáticos «unos» interpretan y ejecutan las más difíciles obras de concierto, dando á cada pasaje la debida entonación, el aire «suyo», el relieve, el matiz, el claro-oscuro que cada «frase» exige.

Son unos cuantos «sancionados» que parecen «unos tantos «maestros».

¡Qué raro tan delicioso nos han proporcionado esta noche! Ha sido un verdadero concierto, un concierto digno de los mayores encomios.

He aquí el programa:

Pasodoble «Al Palacio», de Moreno Carrillo.

«Pavana» (estilo Luis XV), de Lucena.

«Minué» de La Viejeita, de Caballero.

«Intermezzo» de Cavalleria Rusticana, de Mascagni.

Walses, de Segura, (José).

«Blanco y Negro», wals, de J. Rodrigo.

Danza, «A Castro», de A. Olivares.

Pasodoble, «Rafael», de J. Sánchez.

Marcha militar «Bajo la doble aguililla», de Wagner.

Nos parece que no se puede pedir más. Y ya lo hemos dicho—la ejecución que obtuvo todo el programa fué magistral, irreplicable.

La «Tuna Montañesa» dejará bien puesto el pabellón de la Montaña en Castro, y donde quiera que vaya.

BOLSAS

DE MADRID		Día 12	Día 13
Interior serie	Y	77 55	77 60
	D	77 55	77 60
	O	77 55	77 60
	B	77 55	77 60
	A	77 60	77 60
	G y H	77 60	77 60
Amortizable 6 por 100, Y.		98 25	98 30
	D	98 25	98 30
	O	98 25	98 30
	B	98 25	98 30
	A	98 30	98 40
Amortizable en carpetas, Y.		98 30	98 40
	D	98 30	98 40
	O	98 30	98 40
	B	98 30	98 40
	A	98 30	98 40
Cédulas al 5 por 100.		105 05	105 25
Cédulas al 4 por 100.		101 25	101 35
Banco de España.		484 00	484 00
Tabacaleras.		424 00	424 50
Banco Hispano-Americano		141 00	141 00
Francos.		32 85	32 85
Libras.		33 20	33 46
Interior fin.		77 65	77 65
Exterior en París.		91 52	91 75

Telegrama de Madrid y O.

DE BARCELONA		Día 11	Día 12
Interior		77 26	77 67
Exterior, Estampillado.		90 85	91 70
Amortizable 5 por 100.		97 92	98 40
Almansas 5 por 100.		104 00	104 50
Arizas 5 por 100.		00 00	00 00
Colonias.		00 00	66 50
Nortes.		64 70	65 00
Orenses.		99 50	30 50
Alicantes.		30 10	30 00
París.		33 20	33 50
Londres.		33 50	33 57

Cotización oficial

Santander, 13 de febrero de 1903.
 Dudas 4 por 100 Interior, 4 77/30 y 77/35, pesetas nominales 151.400.
 Nueva Montaña con cédula, 4 86, pesetas nominales 25.000.
 Compañía de Seguros «La Alianza», 4 11/25, pesetas nominales 6.500.
 París cheque, 4 33/65.

F. MORA.

Ramales 12 febrero 1903.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Condenada a muerte
 A las seis de la tarde se retiró a deliberar el jurado que ha entendido en la vista de la causa de Cecilia Aznar. Tenía que contestar á veinticuatro preguntas.

Tres horas estuvo reunido. A las nueve de la noche se leyó el veredicto, que fué de culpabilidad para la procesada, apreciándose la agravante de abuso de confianza y el haber matado para robar.

A las diez de la noche el Tribunal de derecho dictó sentencia, imponiendo á la procesada la pena de muerte.

Garreta fué absuelto. Cecilia, durante la lectura de la sentencia, fué presa de una grandísima excitación.

Cuando llegó á la cárcel y descendió del coche celular, se había recuperado bastante.

De Instrucción pública
 Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la Dirección del Instituto Geográfico publique lo antes posible la estadística de la emigración é inmigración de España durante el quinquenio de 1896 á 1900.

También se ha ordenado que se instituya en Madrid un patronato para proporcionar enseñanza y alimentación á las escuelas y asilos que se trata de crear por la comisión ejecutiva que ha de presidir la princesa de Asturias.

Amenaza de huelga
 Un telegrama recibido de Málaga comunica que los albailles de aquella capital amenazan con declararse en huelga si no se les aumenta en dos reales el jornal cuando trabajen dentro de la localidad y en una peseta cuando tienen que salir fuera.

El domingo próximo se proponen celebrar un mitin para concretar las peticiones que intentan presentar á los patronos.

Censuras
 Telegrafían de Valladolid diciendo que son unánimes las censuras que se dirigen al ministro de la Guerra general Linares por el proyectado cambio de las fuerzas que guarnecen la mencionada capital.

Añaden los despachos que las corporaciones y sociedades vallsolanas gestionan para que se quede guarneciendo el regimiento infantil de Toledo.

Las obras de la Metropolitana del Pilar
 Un telegrama recibido de Zaragoza da cuenta de haber comenzado las obras para la construcción de la segunda torre en el templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.

Una comisión
 Participan de Lugo que ha salido para Madrid una numerosa comisión de diputados, representantes de la Cámara de Comercio y de los Circulos y Sociedades de recreo para solicitar del general Linares que continúe guarneciendo dicha capital gallega las fuerzas militares que hoy se encuentran en ella.

La citada Comisión fué despedida en la estación del ferrocarril por más de dos mil personas.

Las huelgas en Andalucía
 Se han recibido varios telegramas

de San Fernando, según los cuales la huelga continúa en la misma situación.

Una comisión de huelguistas visitó al gerente de los astilleros de «La Constructora Naval», para decirle que los obreros estaban dispuestos á volver al trabajo.

El gerente se negó á ello, por haberlo así acordado la Sociedad, en tanto no se organicen los trabajos y la admisión de obreros, de suerte que estén por completo á cubierto de toda huelga, y especialmente de las injustificadas.

Añadió también que se propone organizar los astilleros de modo que los trabajadores encuentren en ellos la retribución que en justicia debe dárseles, además de exigírseles ciertas y determinadas condiciones, todo ello para evitar que la importantería se convierta en un centro de libertarios.

Les dijo, por último, que los obreros conocidos por sus ideas anarquistas no se han admitido nunca en la Constructora Naval.

Las huelgas en Galicia
 Comunican de Orense que para mañana se anuncia el paro general de los empleados y obreros del ferrocarril de aquella capital á Pontevedra y Vigo, sin embargo de ser bastante el número de empleados que combaten tan radical determinación.

Más de Marruecos
 Por despachos llegados de Tánger se sabe que el Rogui ha dirigido varias cartas á las kábilas del Rif para que prendan á Muley-el-Araffa, amenazándolas con los más severos castigos si no ejecutan sus órdenes.

Al mismo tiempo les recomienda de un modo especial que presten la debida atención al aspecto religioso de la causa que él defiende, pues es la única manera—añade—de acabar para siempre con la influencia cada día mayor de los cristianos en los asuntos del imperio.

Agreden los telegramas que se temen en fecha no lejána graves disturbios por la diversidad de opiniones que reina entre las kábilas rifenas.

Las noticias que se tenían en Tánger acerca de la situación de Fez alcanzan hasta el día 8 y acusaban tranquilidad.

Se ignora con exactitud dónde se encuentra el pretendiente.

Asimismo dicen de Tánger que, según parece, Bu Hamara escribe cartas á nombre del príncipe Mohamed el Tuerto, que se reparten profusamente en todo el Rif.

El tío del Sultán, Muley el Araffa, sigue entre los rifenos, pero nada se sabe de que haya conseguido hasta ahora grandes resultados.

De Venezuela
 Un despacho de Caracas dice que el crucero francés *Troube* y el vapor *Canard* forzaron en La Guaira la línea del bloque.

Los negocios—añade el despacho—están paralizados.

Créese que pronto se levantará el bloque.

Alemania ha retirado su petición apremiante de 140 mil dollars, aceptando la proposición de Venezuela de pagar la indemnización en cinco mensualidades.

Otro despacho dice que en Puerto

España atacaron los gubernamentales á los insurrectos, rechazándolos y matándoles 55 hombres.

Los gubernamentales amenazan incendiar las ciudades de Cumaná y Barcelona.

La fiebre amarilla diezma las filas de los leales.

Temores de guerra
 El Sultán de Turquía ha enviado á la Tripolitana 20.000 fusiles y un millón de cartuchos, en previsión de que allí estalle la guerra.

Castigo de un atentado
 Dicen de Constantinopla que ha sido condenado á muerte el autor del atentado contra el Patriarca de Armenia.

Los cómplices del crimen han sido castigados con distintas penas. Uno de ellos logró fugarse.

De Marruecos
 Las últimas noticias recibidas de Tánger dicen que las tropas imperiales han detenido su marcha para evitar un encuentro con las fuerzas del pretendiente.

El Sultán ha ordenado á su ministro de la Guerra que no vuelva á Fez sin haber alcanzado la victoria sobre los rebeldes.

Asegúrase que los imperiales han recibido refuerzos para continuar su marcha en busca del enemigo.

Del proceso contra la familia Humbert
 De la capital de Francia anuncian que hoy recaerá sentencia en el proceso seguido contra la familia Humbert por denuncia del banquero Catani.

Otro despacho de la misma procedencia dice que hay gran expectación por haberse anunciado que se dirigirá hoy en la Cámara una interpelación al ministro de Justicia por su intervención en el asunto Humbert.

AL CERRAR LA EDICION

14-3 m.

Proyectos de Villaverde

Dicen de Valladolid que el señor Villaverde, contestando á la Asamblea agrícola, que ha protestado contra las zonas neutrales, promete armonizar las aspiraciones de los productores con las necesidades del comercio.

Añade que cree conseguirlo con el proyecto de admisiones temporales, que favorecerá los intereses de las regiones centrales y aumentará la exportación.

La ley de depósitos, concluye diciendo, comprenderá medidas legislativas que, expansionando las relaciones internacionales, restaurará el valor de la moneda. Espera el apoyo del Parlamento en favor de sus proyectos.

En la Cámara francesa.—Escándalo
 En la Cámara de los diputados de Francia ha ocurrido un gran escándalo.

El diputado conservador Benider explica su interpelación acerca de la participación que algunos hombres políticos y algunos ministros han tenido en el asunto Humbert y habla con este motivo de la inmoralidad de Combes.

Muchas voces le interrumpen, pero Benider arrea en sus ataques. Repítase el tumulto y la Cámara le aplica censura simple.

Benider hace cargos graves al ministro de Justicia y el presidente le reíra la palabra. Benider negóse á abandonar la tribuna. El presidente suspende la sesión y al reanudarla, Benider abandona la tribuna.

Lo de Marruecos
 Comunican de Melilla que el kaid Dachirbe-el-Stassef ha ofrecido á Araffa numerosos contingentes.

Ayer mañana lucharon con las kábilas de Beniussassen, con motivo de negarse éstas á dar el contingente que Araffa pedía.

Este marchará el martes á la Alcazaba de Bembufrur á reclutar rifenos.

Las kábilas se niegan á secundarle y las combatirán con las adictas.

Entre los adictos al Sultán y al Pretendiente dentro de las kábilas Benibubajis se ha entablado una sangrienta lucha. Ayer continuaba y por ambas partes se registraban grandes pérdidas.

Últimas noticias de las huelgas en Andalucía
 Telegrafían de Cádiz que son alarmantes las impresiones acerca de la situación de los salineros en San Fernando. Témense disturbios y las autoridades adoptan precauciones.

Los canalejistas
 En Carabanchel se ha celebrado un mitin democrático.

Los candidatos canalejistas pronunciaron discursos.

Canalejas alentó á luchar resueltamente en los comicios.

El principal objeto de la reunión fué celebrar la inauguración de la sociedad «Juventud democrata».

Los discursos, como es natural, abundaron en frases de entusiasta adhesión á la causa que sustenta el señor Canalejas.

Más de Marruecos
 Un nuevo despacho de Tánger dice que la carta del Sultán leída en la

Mezquita anuncia que el complot rebelde se propaga.

El pretendiente—añade—se ahogó en el río Sebu.

El ministro de la Guerra ha entrado en Tazza, estableciendo guarniciones permanentes en Tazza, Nehilo y Hiayna.

EL CORRESPONSAL.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo.—Todas Farmacias.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

HERRAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Yacobi TELEFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes milanes.

Plato del día.—Civet de liebre.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Yuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

ROGELIA HIDALGO MODISTA

Ha regresado de París, donde ha permanecido largo tiempo, con objeto de aprender de la confección de abrigos, vestidos estilo sastré, soirée, paseo, etc.; habiendo obtenido diploma en una de las principales academias de corte de París y trabajando en los talleres de los principales modistos.

Las señoras que me honren con sus encargos, hallarán en mí la prontitud y esmero. Enséño á cortar en diez lecciones, debido á la facilidad de mi método.—Cuesca de la Atalaya, número 5, Santander.

POESIA Y MUSICA

HISTÓRICOS EPISODIOS DE AMOR ESCRITOS EN VERSO Y MUSICA POR RAFEL MOLINA, ÚNICO AUTOR.

PRECIO EN PESETAS: TRES VECES DOS

De venta en la Librería general de D. Julio Meléndez, Acera del Correo, núm. 10, Santander.

Nota.—La obra contiene más de mil trescientos cuarenta versos y nueve piezas de música para canto y piano, que se pueden tocar ó cantar y tocar con facilidad.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balanstradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á lo intemperie.

Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza.—6. Santander

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Doña Rosario Suárez Quirós y Díaz

HA FALLECIDO

A LA UNA DEL DIA DE HOY

Sus hermanos, hermana política, tíos, primos y sobrinos

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Calderón, núm. 11, 3.º, hasta el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Vino iodo tánico fosfatado

R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo, hacen que sustituya con ventajas al aceite de bacalao en las enfermedades del pecho, escorbuto, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA 3-50 PESETAS

Farmacia Vda. R. JIMÉNEZ, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono 33

Producto notable

Merecen verdadero elogio las Botellas de Legía líquida marca La Estrella-Diana-onejo, el único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el lavado y desinfección de la ropa blanca y de color con la Particularidad de usarse sin Fuego, sin apurros y en Agua-Fría, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE DINERO

La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinetes, alcoba espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de San Francisco Bódenas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERONES de MUEBLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 6.000

Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

FLORICULTURA

Acabado de llegar un gran surtido de plantas de una infinidad de clases, diferentes á las anteriores. Todo el que desee alguna, puede aprovechar la ocasión.

Plazuela del Príncipe, número 3.

ROGELIA HIDALGO MODISTA

Ha regresado de París, donde ha permanecido largo tiempo, con objeto de aprender de la confección de abrigos, vestidos estilo sastré, soirée, paseo, etc.; habiendo obtenido diploma en una de las principales academias de corte de París y trabajando en los talleres de los principales modistos.

Las señoras que me honren con sus encargos, hallarán en mí la prontitud y esmero. Enséño á cortar en diez lecciones, debido á la facilidad de mi método.—Cuesca de la Atalaya, número 5, Santander.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre; y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Minas de LA BERNILLA, General Espartaco, 7, SANTANDER

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, una confitería, con buena parroquia y en sitio céntrico.—Para detalles en esta Administración.

Ya llegaron

Las exquisitas Pastillas de café y leche esterilizada, que elaboran en Logroño los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO, cuya reputación es universal.

Comparense con las de otras casas. Es la mejor prueba para convencerse de su superioridad. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos finos.

Marca de fábrica LA CABRA.

Representante: ENRIQUE DEL RÍO, SANTANDER

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar á las once del día 14 del actual, en la Notaría de don Juan Arregui, Atarazanas, 7, tercero, la de una posesión de casa y 250 carros de tierra en el pueblo de Cuetio.

Los títulos y antecedentes en dicha Notaría.

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8 piso segundo.

ABONOS QUIMICOS

PARA PRADOS Y CEREALES

Barquín, Alonso y Comp.

15—MUELLE—15

Se vende un piano

Calle de Pedruca, número 15, piso 3.º

EL JOVEN ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE DIECISIETE AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos

R. P. D.

Sus desconsolados padres don Pablo Martínez y doña Manuela González, su hermano Dionisio, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y conocidos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las doce, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 15, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 14 de febrero de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

	3 meses	6 meses	Un año
Capital	4	8	16
Fuera (Península)	4 50	8	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana. 0'75 céntimos por línea
 Tercera plana. 0'20 " " "
 Cuarta plana. 0'10 " " "
 En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
 Comunicados, desde una peseta
 (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
 Atrasado, 25 idem | **PAGO ADELANTADO**

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

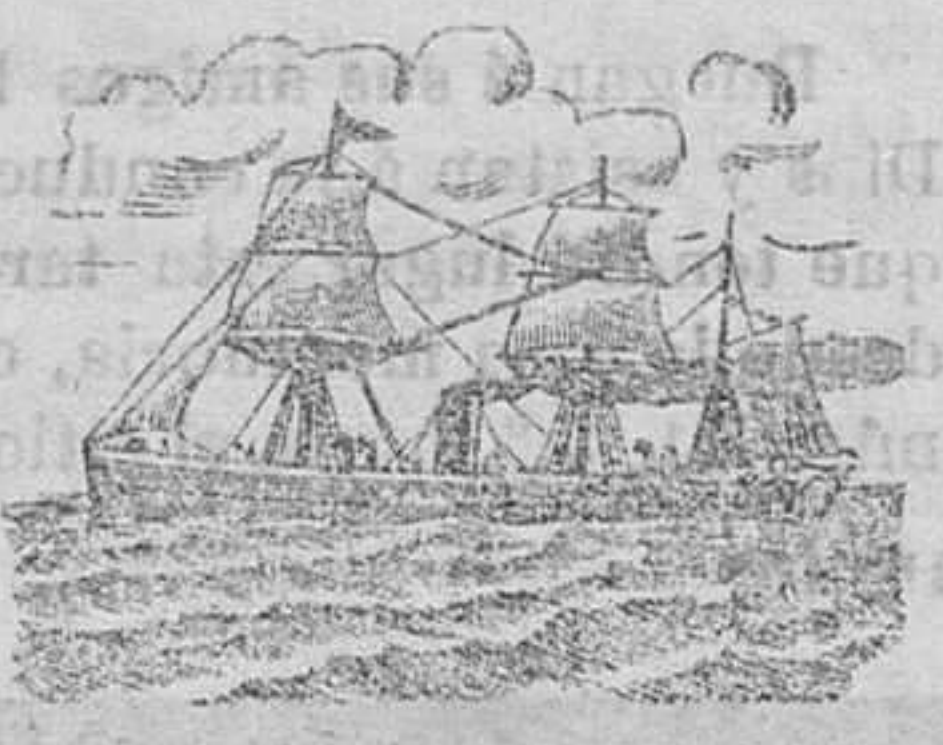
Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cobián y C.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!
 Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado lo cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
una peseta



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ciudad de Cádiz

su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pañico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de febrero saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGIER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANCEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Calle de Muelle, número 84 | Teléfono número 68

Gran Fábrica

aparatos para toda clase de alumbrado

Instalaciones eléctricas, timbres y gas.
 Brazos de metal para electricidad, desde 60 céntimos en adelante.
 Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales.
 Venta de materiales y cristalería para electricidad.
 Fundición a diario de toda clase de bronce. Kilo de campanil, 4 ptas. 14. de bronce, 3 idem.
 Se facilitan catálogos y presupuestos gratis.

Despacho central:

SANTOS MÁRTIRES, NÚM. 1

(esquina a la plazuela del Príncipe)

Teléfonos números 280 y 243

CRISPIN DE BLAS

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos del Ron quina, de Villegas.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exijir el Verdadero.
 El 14, Rue des Saux-Arts, París.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. GARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.

Dirigirse con informes al Delegado general de esta provincia, don Francisco de Quevedo, Blanca, 11, principal.—SANTANDER.

SE SOLICITAN AGENTES.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}
 Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica a los ancianos y convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
 Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE de Quina y Hierro

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

VINO y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, deslojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General.", Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

LA TRADICION ES LA COMUNICACION

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD

El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Consejo.

UNICO EN SU CLASE

Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento.
 El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

HIGIENICO VINO

En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.
 Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vinos de Jerez «son cuerpos vivos». Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicioso aroma.
 De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios.
 En España: en hoteles, cafés, restaurantes y en comercios.
 En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Goditana, confitería.—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Covadonga.—Las Gomeias, Alameda Primera.—D. Cosmeo Ortiz, Ultramarinos, Valencia y otros.
 Para pedidos dirigirse a don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario, JERMI DE LA FRONTERA (España).

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.
 Famoso-Albespeyres, 78, Rue-Denis, París, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, los páldos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

¡Impotencia, Debilidad, Neurastenia!

Gotas del Dr. Hoffmann

Las Gotas del Dr. Hoffmann son el mejor medicamento y de más venta en el mundo.
 El éxito de las Gotas del Dr. Hoffmann es inmenso indiscutible. Dan vigor y vida a los agotados, rejuvenecen a los ancianos, equilibran el sistema nervioso y regularizan el aparato digestivo.
 ¡Impotentes, viejos prematuros, ancianos, neurasténicos y enfermos de la médula y del estómago, si queréis recobrar la salud tomad las Gotas del Dr. Hoffmann!
 Se venden en SANTANDER en la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DROGUERIA GENERAL, de 5 pesetas frasco y 1 peseta por correo.
PÍDANSE PROSPECTOS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Oak para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

elayo 8 bis, BARCELONA, 6 4 sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.